

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE
FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2007**

DIRECCION TECNICA

- 2º.- Acordar la ejecución de la permuta prevista en el Convenio Urbanístico de ejecución y gestión de una Actuación de Interés Público en suelo no urbanizable al sitio de Torrecuellar, una vez se cumplan las condiciones que se determinan, tomar conocimiento del informe técnico emitido, modificando en tal sentido los acuerdos adoptados con anterioridad y aprobar las valoraciones en el mismo contenidas.
- * APROBADO**

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Plan General

- 3º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno tomar conocimiento de la Resolución de la Excmo. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía de 9 de octubre de 2007 aprobatoria de la Memoria justificativa del Texto Refundido del Plan General y ordenar la publicación del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de la Ciudad, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en fecha 15 de marzo de 2007.
- * APROBADO**

Planes Parciales de Ordenación

- 4º.- 7/07 PTO. Dar cuenta de la aprobación inicial del Plan Parcial SUS-DE-06 "Torreblanca Este", por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla con fecha 5 de diciembre de 2007.
- * SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 5º.- 6/06 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Plan Parcial SUS-DBP-07 "Pitamo Sur".
- * APROBADO**

Planes Especiales

- 6º.- 44/07 PTO. Dar cuenta de la aprobación inicial del Modificado del Plan Especial de Ordenación del Puerto de Sevilla AP-1, AP-2, AP-12 y AP-13, por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla con fecha 5 de diciembre de 2007.
- * SE TOMA CONOCIMIENTO**

- 7º.- 26/07 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Plan Especial Avda. Cardenal Bueno Monreal nº 54- Avda. de la Palmera, nº 2º-B.

*** APROBADO**

Estudios de Detalle

- 8º.- 15/07 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Estudio de Detalle “Sol-Verónica”, redactado por el Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística de la Gerencia de Urbanismo.

*** APROBADO**

- 9º.- 20/07 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Estudio de Detalle ATA-DT-02 “Trabajo-Febo”.

*** APROBADO**

- 10º.- 12/07 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la parcela sita en Avd. de la Mujer Trabajadora nº 1.

*** APROBADO**

- 11º.- 3/07 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Estudio de Detalle del Sector ARI-DE-01 “Polígono Industrial Virgen de los Reyes”.

*** APROBADO**

Proyectos de Urbanización

- 12º.- 5/07 PTO. Dar cuenta de la aprobación del Proyecto de Urbanización de las manzanas SIPS-1 y CT-1 de Puerto Triana (PERI del ARI-DT-10 Puerto Triana), por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla con fecha 5 de diciembre de 2007.

*** SE TOMA CONOCIMIENTO**

Ejecución del Planeamiento

- 13º.- Solicitar de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía la desafectación de la vía pecuaria “Colada de San Juan de los Teatinos” en el tramo que discurre entre la “Cañada del Juncal” hasta la Carretera de Circunvalación SE-30 y solicitar la cesión de los terrenos desafectados a favor del Municipio.

Actuaciones Sistemáticas

- 14º.- 3/02 COMP. Aprobar definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la unidad de ejecución nº 2 del Plan Especial de Reforma Interior PERI-PM-201 (Cross-San Jerónimo), actual API-DMN-02 del Plan General vigente.

*** APROBADO**

15º.- 24/06 COMP. Aprobar definitivamente las Bases y Estatutos de la Junta de Compensación a constituir para la gestión del SUS-DBP-06 (Villanueva del Pítamo).

*** APROBADO**

16º.- 1/07 REP. Aprobar inicialmente el Proyecto de Reparcelación del ATA-DSP-02 (Pueblo Saharaui - Alcalde Manuel del Valle).

*** APROBADO**

17º.- 6/06 COMP. Solicitar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía el nombramiento de representante en la Junta de Compensación SUS-DE-07 (Torreblanca Oeste) antiguo SUP-TO-3 y conceder plazo de audiencia para el Proyecto de Reparcelación del Sector.

*** APROBADO**

Expropiaciones

18º.- 34/07 GA. Aprobar el Convenio urbanístico a suscribir con el adjudicatario del concurso convocado para la selección del Agente Urbanizador del Sector de Suelo Urbanizable Sectorizado SUS-DMN-5 (Higuerón-Sur) a gestionar por el sistema de expropiación.

*** APROBADO**

19º.- 18/07 CES. Aprobar el Anexo al Convenio urbanístico de colaboración suscrito en su día para la formulación del nuevo Plan General de Ordenación Urbanística relativo a la ASEL-DM-02 sita en la finca nº 15-17 actual de la Avda. de Miraflores (Garaje Miraflores), al objeto de facilitar su ejecución.

*** APROBADO**

Convenios de Gestión

20º.- 32/2007 GA. Proponer al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla la aprobación del Convenio de colaboración de carácter urbanístico y patrimonial suscrito entre el Ayuntamiento de Sevilla y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), para el desarrollo y ejecución de los convenios suscritos entre ambas Entidades con fechas 19-06-90, 23-06-92 y 14-06-95 en el marco del Plan General de Ordenación Urbanística de 2006.

*** APROBADO**

21º.- 104/07 GA. Tomar conocimiento del Convenio de ejecución a suscribir entre la Gerencia de Urbanismo, la Delegación Municipal de Deportes y la Universidad de Sevilla para desarrollar el Convenio urbanístico de colaboración entre el Ayuntamiento de Sevilla y la Administración Universitaria, en lo relativo a la construcción y gestión de las instalaciones deportivas en el Sector de la UE del PERI-SU-2 (antigua Pirotecnia).

*** SE TOMA CONOCIMIENTO**

GESTIÓN DEL PATRIMONIO
MUNICIPAL DEL SUELO

22º.- Incoar expediente para la constitución de derecho de superficie a favor de la Fundación Andaluza para la Integración Social del enfermo Mental (FAISEM), sobre parcela calificada de SIPS sita en el PERI-SU-7 (Carretera Su Eminencia).

*** APROBADO**

23º.- 73/07 PAT. Poner a disposición del Área de Coordinación, Delegación de Presidencia y Hacienda del Ayuntamiento de Sevilla, parcela sita entre calle Torneo y Estación de Autobuses de Plaza de Armas, así como instalaciones existentes sobre la misma constitutivas de la Estación Motriz del Telecabin, para su adscripción a la Delegación Municipal correspondiente.

*** APROBADO**

24º.- Poner a disposición del Área de Coordinación, Delegación de Presidencia y Hacienda del Ayuntamiento de Sevilla, local sito en calle Alcalde Hermoso Araujo para su adscripción al Área de Bienestar Social.

*** APROBADO**

25º.- Poner a disposición del Área de Coordinación, Delegación de Presidencia y Hacienda del Ayuntamiento de Sevilla, local sito en el Sector 23 del Polígono Aeropuerto (Edificio Jardines del Edén), para su adscripción al Área de Bienestar Social.

*** APROBADO**

26º.- 38/07 PAT. Adjudicar concurso público convocado para la enajenación de la parcela municipal R-1 sita en Ronda Intermedia María Auxiliadora-Los Remedios, con destino a la construcción de viviendas de "Precio Tasado".

*** APROBADO**

27º.- 48/07 PAT. Adjudicar concurso público convocado para la enajenación de la parcela municipal sita entre calles La Algaba, Carolina Coronado y Valentina Pinela, con destino a la construcción de viviendas protegidas de Precio General.

*** APROBADO**

28º.- 16/07 PAT. Adjudicar procedimiento negociado sin publicidad para la enajenación, de la parcela municipal 1.2 resultante del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación ARI-DCA-02 (Polígono Industrial Amate 3), con destino a la construcción de viviendas protegidas de Precio General.

*** APROBADO**

- 29º.- 51/02 PAT. Autorizar cancelación de condiciones resolutorias que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones, gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo la parcela M-6 del SUP-GU-4 (Bermejales Sur), transmitida con destino a la construcción de viviendas protegidas.
*** APROBADO**
- 30º.- 48/99 PAT. Autorizar cancelación de condiciones resolutorias que, en garantía de cumplimiento de distintas obligaciones, gravan parcela bajorasante de la parcela P de la UA-2 del Modificado del Plan Especial del Área de Rehabilitación de San Luis transmitida por la Gerencia de Urbanismo con destino a aparcamiento.
*** APROBADO**
- 31º.- 4/07 PAT. Ratificar resolución del Gerente de Urbanismo por la que se autoriza la posposición de las condiciones resolutorias que gravan, a favor de la Gerencia de Urbanismo, las parcelas P-1 a P-8 del Proyecto de Parcelación de la parcela municipal sita entre calles Virgen de las Lágrimas y Madre de la Iglesia (Barrio de Torreblanca), al préstamo con garantía hipotecaria suscrito por la adjudicataria de las mismas.
*** APROBADO**
- 32º.- 31/04 PAT. Autorizar la percepción de cantidades a cuenta del precio de venta de viviendas de “precio tasado”, garajes y anexos que se promueven en la parcela 5 del Proyecto de Parcelación de la UA-SB-4 (Luis Montoto), a la entidad adquirente de la misma.
*** APROBADO**
- 33º.- 57/07 PAT. Dar cuenta de aclaración efectuada al Pliego de Condiciones aprobado para la enajenación de la parcela municipal A-1 del PERI-TR-6 (Feria), con destino a la construcción de viviendas protegidas de Iniciativa Municipal.
*** SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 34º.- 71/06 PAT. Aceptar la renuncia del contrato de compraventa de la plaza de aparcamiento nº 39 del edificio sito en calle Juan de Pinea 59, con incautación de fianza provisional, adjudicando el mismo a favor del siguiente licitador.
*** APROBADO**
- 35º.- 53/07 PAT. Aprobar definitivamente expediente instruido para la recuperación de oficio de la finca municipal sita en calle Luis Montoto, conocida como “Convento de San Agustín”.
*** APROBADO**

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

36º.- Incoar a la propiedad de la finca sita en sita en la calle Betis,64, expediente para la declaración del incumplimiento del deber legal de conservación que podrá dar lugar a la ejecución por sustitución, mediante el oportuno procedimiento de venta forzosa del inmueble a través del correspondiente concurso.

*** APROBADO**

37º.- Incoar a la propiedad de la finca sita en sita en la calle Feria nº 16, expediente para la declaración del incumplimiento del deber legal de conservación que podrá dar lugar a la ejecución por sustitución, mediante el oportuno procedimiento de venta forzosa del inmueble a través del correspondiente concurso o la Expropiación.

*** APROBADO**

38º.- Incoar a la propiedad de la finca sita en sita en la calle Correduría nº 23, expediente para la declaración del incumplimiento del deber legal de conservación que podrá dar lugar a la ejecución por sustitución, mediante el oportuno procedimiento de venta forzosa del inmueble a través del correspondiente concurso o la Expropiación.

*** APROBADO**

39º.- Desestimar las alegaciones presentadas por la propiedad de la finca sita en C/ Fabie,17 y declarar que la misma ha incumplido el deber legal de conservación y, optar, a la vista del declarado incumplimiento del deber legal de conservación y de conformidad con lo previsto en el artículo 158.2,c) de la ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, por la colocación del inmueble en situación de ejecución por sustitución, mediante el oportuno procedimiento de venta forzosa del inmueble a través del correspondiente concurso.

*** APROBADO**

DISCIPLINA URBANISTICA

40º.- Expte.: 367/07. Tomar conocimiento y aprobar el Plan de Implantación LMDS NLOS presentado por la Entidad CLEARWIRE ESPAÑA S.A. para el Municipio de Sevilla, en el que se contempla el conjunto de la red de Telecomunicación dentro del término municipal, en cumplimiento del art. 40 de la vigente Ordenanza de Telecomunicaciones.

*** SE TOMA CONOCIMIENTO**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

Ocupación de Vía Pública

- 41º.- Concurso publico para el otorgamiento de concesión administrativa cuyo objeto será la explotación del quiosco de flores sito en la Alameda de Hércules (quiosco nº 5).
* **APROBADO**

OTAINSA Y GESTIÓN DEL PARQUE SOCIAL DE VIVIENDA

- 42º.- Expte: 6M/07.- Adjudicar a D. Antonio Jiménez Rodríguez y Dª Dolores Pérez Torres la vivienda sita en Avda. Lemos, nº 20, 3º B, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla en régimen de alquiler temporal y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de cinco años.
* **APROBADO**
- 43º.- Expte: 14M/07.- Adjudicar a D. Ion Ghita Ghita la vivienda sita en C/ Cabrera nº 45, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla en régimen de alquiler temporal y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de cinco años.
* **APROBADO**
- 44º.- Expte: 13M/07.- Adjudicar a Dª Dolores Domínguez Amorós la vivienda sita en C/ Estrella Altair, Bloque G, 2º B, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla en régimen de alquiler temporal y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de cinco años.
* **APROBADO**
- 45º.- Expte: 7M/07.- Adjudicar a D. José Zambrano Martínez y Dª Mercedes Rodríguez Díaz, la vivienda sita en C/ Estrella Regulo, Bloque C, 2, Acc, 2º A, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla en régimen de alquiler temporal y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de cinco años.
* **APROBADO**
- 46º.- Expte: 2M/07.- Adjudicar a D. Manuel Tinoco González la vivienda sita en C/ Tren Changay, nº 1, Bloque 10, Bajo A, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla en régimen de alquiler temporal y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de cinco años.
* **APROBADO**

47º.- Expte: 3M/07.- Adjudicar a Dª Concepción Escudero Moreno la vivienda sita en C/ Tren Changay, nº 1, Bloque 7, Bajo A, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla en régimen de alquiler temporal y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de cinco años.

*** APROBADO**

48º.- Expte: 4M/07.- Adjudicar a Dª Concepción Álvarez Conde la vivienda sita en C/ Tren Changay, nº 1, Bloque 8, Bajo A, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla en régimen de alquiler temporal y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de cinco años.

*** APROBADO**

49º.- Expte: 16M/07.- Adjudicar a D. Eugenio Quintero Cosmo y Dª Antonia González Caro la vivienda sita en C/ Cantina, nº 3 Bloque 3, Bajo B, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla en régimen de alquiler temporal y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de cinco años.

*** APROBADO**

50º.- Expte: 12M/07.- Adjudicar a D. Rafael Núñez Sáez la vivienda sita en C/ Estrella Altair, nº 2, Bloque 1, 2º A, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla en régimen de alquiler temporal y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de cinco años.

*** APROBADO**

REHABILITACIÓN Y RENOVACION URBANA

51º.- Aprobar el Borrador de la Adenda al Convenio de Concesión de una subvención al Arzobispado de Sevilla, para la rehabilitación de la Iglesia Colegial del Divino Salvador, Antigua Colegiata de Sevilla, Segunda fase.

*** APROBADO**

52º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la elevación a la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, la solicitud de la declaración de la ciudad de Sevilla como Municipio de Rehabilitación Autonómica, para el Programa 2008.

*** APROBADO**

53º.- Aprobar el borrador del Convenio de colaboración entre la Gerencia de Urbanismo de Sevilla y la Comunidad de Propietarios del inmueble sito en calle Espinosa de los Monteros, nº 8, para la ejecución de obras de reforma, adecuación y mejora de las zonas comunes y condiciones de accesibilidad de dicho edificio.

*** APROBADO**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ASESORÍA JURÍDICA

54º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

ESTIMAR

1.- Estimar parcialmente con retroacción de actuaciones la reclamación por supuesto accidente en Plaza de San Pedro.

2.- Estimar parcialmente recurso contra Resolución del Sr. Gerente por la que se requiere el ingreso de los saldos de la cuenta de liquidación provisional del Proyecto de Reparcelación del PERI-TO-1 (El Pino).

3.- Estimar parcialmente recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se giró liquidación por ejecución subsidiaria de obras sobre elementos comunes del inmueble sito en C/.José León Sanz, nº 15.

DESESTIMAR

4.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se exigió a la propietaria de la finca sita en C/.Arrayan, nº 35, el reintegro del coste de las medidas ejecutadas subsidiariamente.

5.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se resolvió no admitir a trámite reclamación presentada por accidente sufrido en Avda. Kansas City.

6.- Desestimar recurso contra Resolución del Sr. Gerente, por el que se desestimó reclamación por accidente sufrido en C/.Marqués de Pickman, a la altura del nº 19.

7.- Desestimar recurso contra liquidación de Tasas girada por orden de ejecución de medidas de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de las viviendas sitas en Avda. de la Borbolla, nºs. 13 a 19 y 27 a 33

DECLARAR INADMISIBILIDAD

8.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por la que se exigió el reintegro del coste de las obras que se ejecutaron en la finca sita en C/.Medina del Campo, nº 16.

*** APROBADO**

55º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos:

ESTIMAR

1.- Estimar recurso contra acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se declaró el incumplimiento del deber de conservación de la finca sita en C/.Alfarería, nº 107.

DESESTIMAR

2.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de instalaciones publicitarias, así como legalización, en C/ Aviación (P.I. Calonge) parcela 33.

3.- Desestimar recurso contra acuerdo del Consejo de Gobierno, por el que se declaró incumplido el deber legal de conservación de la finca sita en C/ Medina, nº 6-7.

4.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva por incumplimiento de acuerdo de la Comisión Ejecutiva. en C/.Charles Darwin.

5.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por la que se impuso multa coercitiva a Espacio Publicidad Exterior, S.A., por incumplir acuerdo de suspensión del uso de instalación publicitaria en C/.Tesalónica esquina Jerusalem.

6.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por la que se impuso multa coercitiva por incumplimiento del requerimiento de legalización para la finca sita en C/.Velarde, nº 8, acc A.

7.- Desestimar recurso contra acuerdo del Consejo de Gobierno, por el que se declaró incumplido el deber legal de conservación par la finca sita en C/. Teodosio, nº 87.

8.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se ordenarán las medidas necesarias para restituir la realidad física alterada en la finca sita en C/.Adelantado, nº 14, planta baja, Pta. C

9.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por la que se ordenó la suspensión de las obras realizadas en C/.Viajeros nº 1.

10.- Desestimar recurso contra Resolución del Sr. Gerente, por el que se realiza apercibimiento de ejecución subsidiaria de las medidas ordenadas para la finca sita en C/.Belén, nº 1.

11.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por la que se ordenó a la propiedad de la finca sita en C/.Marco Sancho, nº 9, la ejecución de obras urgentes de seguridad.

12.- Desestimar recurso contra Resolución del Sr. Gerente por el que se ordenó a la Comunidad de Propietarios de la C/.San Vicente de Paul, nº 1, la demolición del muro existente en el patio de manzana.

13.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por la que se impuso multa coercitiva a Clear Channel España, S.L, por incumplir acuerdo de suspensión del uso de instalación publicitaria en C/.Tsalónica esquina Jerusalem.

14.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria en C/. Cardenal Bueno Monreal, esquina C/.Tabladilla.

15.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se ordenarán las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/.Fray Isidoro de Sevilla, nº 19 pta. 3ª. Puerta derecha.

16.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de instalación (toldo y veladores) en Plaza Virgen del Pilar (local Bar Fernando).

DECLARAR INADMISIBILIDAD

17.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra aprobación del Plan Especial de Reforma Interior del ámbito ARI-DT-10 "Puerto de Triana".

*** APROBADO**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

- 56º.- Reajuste de anualidades del contrato del Servicio de Limpieza de las dependencias de la Gerencia de Urbanismo, 2007-2008 (Expte. 271/06).
* **APROBADO**
- 65º.- Aprobar la reimputación del gasto que financia el Pyto. Rehabilitación Zonas Degradadas MUR DN-01/03 Pgno. San Pablo Sector A Año 2007.
* **APROBADO**
- 78º.- Dar conformidad a la fecha de finalización de las obras del Proyecto de Vía Ciclista, Itinerario I: Pinomontano-Los Gordales e Itinerario VII: Prado de San Sebastian-Universidad Pablo de Olavide.(Expte. 32/06).
* **APROBADO**
- 79º.- Dar conformidad a la fecha de finalización de las obras del Proyecto de Vía Ciclista, Itinerario V: San Bernardo-Torreblanca.(Expte. 27/06).
* **APROBADO**
- 80º.- Dar conformidad a la fecha de finalización de las obras del Proyecto de Vía Ciclista, Itinerario VIII: Macarena-Heliópolis.(Expte. 33/06).
* **APROBADO**
- 82º.- Aprobar la celebración de Convenio de Colaboración entre la Gerencia de Urbanismo y el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.
* **APROBADO**
- 83º.- Aprobar la modificación del Convenio de Patrocinio suscrito entre la Gerencia de Urbanismo y la entidad Caixa Catalunya para la ornamentación y alumbrado navideño 2007/2008.
* **APROBADO**
- 85º.- Aprobar la celebración de Convenio de Colaboración entre la Gerencia de Urbanismo, el concesionario del servicio y la Universidad de Sevilla para el fomento de la utilización de la bicicleta entre los alumnos de la Universidad.
* **APROBADO**
- 89º.- Autorizar la cesión del contrato de servicio de Mantenimiento, Conservación, Limpieza y Reparación del Viario y Espacios Públicos de la ciudad, Sector 2, que engloba los Distritos Macarena, Macarena-Norte, Este, Cerro-Amate, Nervión, San Pablo-Santa Justa. (Expte. 210/06).
* **APROBADO**

90º.- Tomar conocimiento y aceptar la encomienda de gestión acordada por la Junta de Gobierno Local en sesión de 29-11-07 para la redacción de un Estudio y un Programa de Intervenciones en el inmueble Palacio de la Gavidia, la realización de un estudio económico-financiero que acredite la obra a realizar, contando con recursos propios o por asistencia técnica y la redacción del Proyecto Básico, Pliegos Económico-Administrativos, licitación y adjudicación del concurso público que se convoque para la ejecución de las obras que sea necesario acometer.

*** SE TOMA CONOCIMIENTO**

PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS

91º.- Ratificar decretos del Sr. Gerente sobre contrataciones.

*** APROBADO**

92º.- Aceptar la renuncia voluntaria de D. Manuel Jesús Marchena Gómez como Gerente de la Gerencia de Urbanismo y nombramiento para este cargo de D. Alejandro Martín de la Cruz.

*** APROBADO**

93º.- Asignar dieta por asistencia a los Consejos de Gobierno que celebre este organismo con efectos 1 de enero de 2007, a los Sres. Secretario e Interventor de esta Gerencia de Urbanismo.

*** APROBADO**

URGENTE 1 Aprobar en el orden técnico el Proyecto Modificado del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas correspondiente al MUR-DS-04 SIDEROMINERO.

*** APROBADO**

URGENTE 2 Aprobar en el orden técnico el Proyecto Modificado del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas correspondiente al MUR-DS-01-02 BELLAVISTA (SECTOR B).

*** APROBADO**

URGENTE 3 Aprobar el gasto y reconocer la obligación que representan las facturas emitidas como consecuencia de los trabajos realizados en diversos puentes de la ciudad.

*** APROBADO**